

117964



FIGURA SEGUNDA.- Nueva vista en planta del mismo

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

20

1.- Carcasa del dispositivo, constituida por una o dos chapas perfiladas, ensambladas en zonas angulares y fijadas por tornillos.

Estas carcassas presentan en su conjunto, una sección poligonal regular, de planos simétricamente hendidos, cuya disposición permite su visibilidad desde cualquier ángulo de proyección de cualquier tipo de luz, la que es reflejada, determinándose la señalización.

25

2.- Tornillos de fijación de estas semicarcassas, dispuestos en ángulos diametralmente opuestos.

Esta disposición de semicarcassas, facilita la construcción del dispositivo, especialmente en lo que se refiere al perfilado, determinándose un ahorro de tiempo y una economía, ya que de esta forma, pueden ser aprovechados restos de chapa metálica de recuperación.

30

3.- Asa portadora del dispositivo, dispuesta en la parte superior y transversal del mismo, facilitando su suspensión en la parte posterior de vehículos cuya carga, sea saliente de la línea constructiva de la propia carrocería.

35

Este dispositivo también puede ser utilizado, para indicación de peligro, en el caso eventual de avería en ruta, situándose a tal fin en los puntos más adecuados para señalar la presencia del vehículo detenido forzosamente, siendo por su constitución de fácil transporte y manejo.

40

Estas asas son basculantes, al estar alojados sus extremos en sendos orificios con este fin practicados en dos planos opuestos de la propia carcasa.

4.- Corresponde a la disposición de los taladros indicados, para fijación del asa -3- y su basculamiento.

45

5.- Orificios dispuestos también en la parte superior de las carcassas -1- y que facilitan el paso de cintas, varillas o medios análogos de suspensión o fijación apropiada en forma complementaria, según sean las características de la carga o zona de situación de es-

117964



te fardel complementario.

6.- Láminas reflectantes dispuestas en cada plano curvo de la carcasa -1-.

Estas láminas se encargan por su reflexión de señalar la situación de la carga o de la zona de peligro.

Descripta suficientemente la naturaleza del Modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta protección en tanto que no altere esencialmente su finalidad característica.

H - P - T - A

Por último se declaran de novedad y utilidad las siguientes

REIVINDICACIONES

1ª.- Señalizador óptico para vehículos, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de dos semicircunferencias parciales, unidas en ángulos opuestos por medio de tornillos desmontables, presentando el conjunto una sección poligonal regular de planos hendidos, en los que están previstas unas láminas reflectantes, cuya situación facilita la reflexión de luz recibida y su perfecta visibilidad desde cualquier punto, conteniendo el aparato con un asa basculante para su suspensión y con orificios diametralmente opuestos que permiten convenientemente la fijación eventual en relación con los casos de aplicación racional.

2ª.-SEÑALIZADOR OPTICO PARA VEHICULOS

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de la presente memoria y se reivindica en su nota.

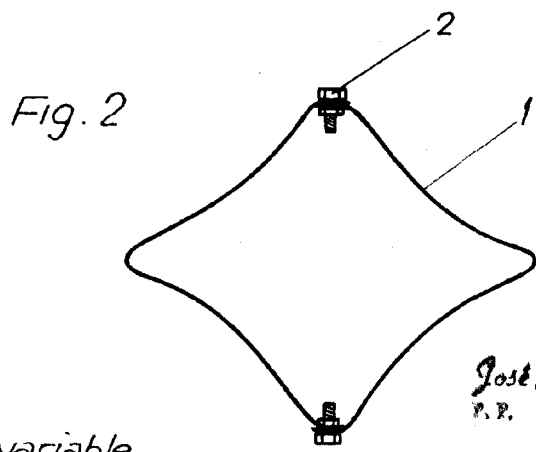
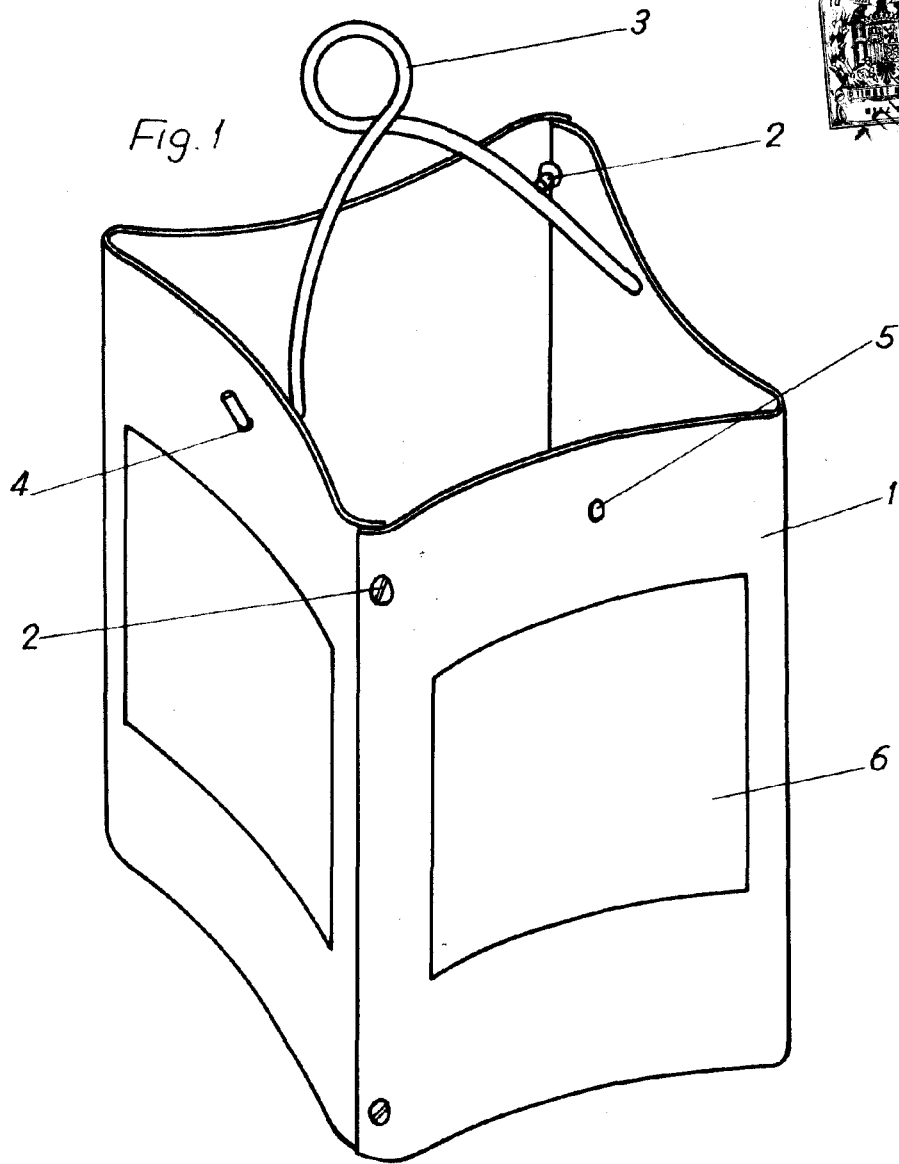
Esta memoria descriptiva consta de tres hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, a 17 DIC. 1965

EL AGENTE OFICIAL

José Luis Rodríguez Domatta

117964



Escala variable.

Madrid 7 DIC. 1922
José Luis Rodríguez Domatta
P.P.